



Informe de Gestión 2023.

Presentamos a la Asamblea General de Cooperativas asociadas, el resultado de la gestión administrativa realizada en el año 2023, producto de la integración y la representación que le ha sido confiada a la Asociación Antioqueña de Cooperativas.

Nuestro papel en el territorio se basa en la integración de tejidos del sector, para así representar, fortalecer, defender y visualizar los principios de la labor cooperativa. Así, en este paisaje de compromiso y solidaridad, nuestras asociadas crecen como la firmeza de un árbol que nutre con su inversión los corazones de las comunidades.

En el 2023, la renovación y transformación llegó a nuestra Asociación para potencializar, junto a las nuevas dinámicas del mundo actual, el accionar solidario, lo que nos permitió brindar soluciones efectivas a nuestras cooperativas asociadas, posicionándolas como grandes motores de transformación social en el país.

Bajo esta línea, presentamos los resultados de la gestión efectuada en el año 2023 en cuatro ejes fundamentales:

1. Incidencia y defensa del sector cooperativo.
2. Integración del sector cooperativo.
3. Visibilización del sector cooperativo.
4. Educación solidaria y cooperativa.

1. INCIDENCIA Y DEFENSA DEL SECTOR COOPERATIVO

Uno de nuestros principales objetivos, es la incidencia y defensa del sector cooperativo, la cual se realiza por medio de diferentes mecanismos y estrategias, entre las que resaltan: relación directa con el Gobierno, participación en los

procesos legislativos, generación de conocimiento y visibilización del impacto socioeconómico de las cooperativas en la región. Dentro de la gestión, resaltan las siguientes acciones.

- Acompañamos y lideramos la aprobación de la renovación de Exención de Industria y Comercio (ICA), en los diferentes debates en el Concejo del Distrito de Medellín. Gracias a esto, logramos exponer la labor social y benéfica del proyecto para concertar, con los concejales de la ciudad, la aplicación a las cooperativas de Medellín y por tanto al sector solidario de la ciudad (fondos de empleados y asociaciones mutuales).
- Trabajamos articuladamente junto a la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) para exponer y buscar claridades sobre los diferentes casos del modelo de Pérdida Esperada.
- Visibilización del cooperativismo de ahorro y crédito ante la banca de segundo piso: Findeter, Finagro, Bancoldex, Banca de las Oportunidades en los diferentes encuentros, eventos y congresos organizados por dichas entidades.
- Se desarrolló de manera exitosa una agenda con entidades del Gobierno Nacional para el fomento del modelo: Ministerio de Minas, Unidad Solidaria, Superintendencia de la Economía Solidaria y la Agencia Nacional de Minería.
- Se diseñaron diferentes propuestas de fomento del modelo cooperativo para la búsqueda de recursos de apoyo internacional con JICA – OIM – OIT.
- Se acompañó el diseño de estrategia de educación financiera y acercamiento al modelo cooperativo para jóvenes, liderado por Fogacoop.
- Desarrollamos de manera exitosa tres conversatorios con candidatos a la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín, Concejo Municipal y Asamblea Departamental con una asistencia de 175 personas y 40 candidatos en total, en donde se debatieron las principales propuestas de nuestro sector en relación con las propuestas de los candidatos.
- Participamos activamente de los diferentes encuentros con la Bancada de congresistas del sector cooperativo departamental y nacional, igualmente con las Secretarías de Despacho departamental y municipal para la

construcción de la agenda legislativa en beneficio de nuestro sector y la defensa de cooperativas por requerimientos de Industria y Comercio. Asimismo, realizamos el seguimiento y acompañamiento de la política pública de Economía Solidaria en Antioquia, ante las instancias de participación ciudadana.

- Se acompañaron las diferentes asambleas de Economía Popular, Solidaria y Comunitaria en Antioquia y en Neiva (Huila), organizadas por la Unidad Solidaria. Allí, se dio a conocer la labor del cooperativismo antioqueño; uno de estos espacios, contó con el presidente de la República, Gustavo Petro.

2. INTEGRACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO

Para Confecoop Antioquia, el trabajo colaborativo es un factor fundamental en el alcance del éxito corporativo dentro de los diferentes objetivos comunes. Es por esto, que, gracias a este trabajo articulado, logramos generar soluciones a las principales necesidades de nuestras cooperativas.

- **Nuestra Base Social:**

Seguimos incrementando la participación de las Cooperativas en nuestra Asociación, demostrando así la importancia de Confecoop Antioquia en la defensa e incidencia del sector cooperativo y solidario.

En la siguiente página, detallamos los datos correspondientes a la base social del año 2023:

Base Social Confecoop Antioquia	
Total asociadas a diciembre de 2023	114 asociadas
Se aprobó la vinculación a lo largo del 2023 de las siguientes Cooperativas:	ALAGRO
	PRECONNECTAR
	COPRUDEA IAC
	COOMINERAL
	COOMBO
Se retiraron a lo largo del 2023 las siguientes Cooperativas:	COONORTE
	COTAN
	COOPSERVIMOTOR
	COOTRACARMEN
	COMUDEM

- Gestión de Comités 2023: una apuesta por el trabajo colaborativo.

Durante el año en gestión, el Consejo de Dirección de Confecoop Antioquia, definió algunos lineamientos para el trabajo exitoso de los diferentes comités, uno de ellos es la participación activa de un miembro del Consejo en cada comité, lo que permite una comunicación efectiva y el cumplimiento aterrizado de los principales objetivos.

Comité	Participantes
Ahorro y Crédito	29
Contable y Tributario	39
Educación	13
Control Interno	16
Seguridad y Calidad de la Información	19
Riesgos	13
Trabajo Asociado	24
Transporte	19
Oficiales de Cumplimiento	39
Red Juvenil	10
Comunicaciones	16
Jurídico	17
Total participantes:	254

I. Comité de Control Interno:

Concentraron sus acciones en los siguientes planteamientos:

- Socialización de casuísticas en temas de fraude como estrategia para identificar y priorizar las áreas de mayor vulnerabilidad.
- Formación en actualidad normativa, la cual se realizó de manera colaborativa a partir del conocimiento y experiencia de los miembros del Comité.

Se lograron desarrollar los siguientes conversatorios:

- Circular externa 36 de 2022. Instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros y continuidad del negocio.

- Cédula digital. Aplicación y control en los procesos de vinculación y desembolso de créditos.
- Procesos de vinculación para migrantes, personas bajo jurisdicción de la JEP, menores adultos (14 - 18 años) y casos en los que se puede negar la atención.
- SARC y el modelo de pérdida esperada desde el enfoque de la auditoría.

II. Comité Jurídico:

Se hizo revisión y análisis de los diversos actos administrativos producidos por la Superintendencia de Economía Solidaria (Supersolidaria):

- Análisis de circulares de la Superintendencia de Economía Solidaria: Circular externa 48, Circular Básica Contable y Financiera, Circular de la SES, Circular 52 de 2023, Circular sobre SARC, Carta Circular sobre créditos con base en libranzas y las provisiones cuando el recaudador no realiza los pagos en las cooperativas, Circular 003 de 2022 de Fogacoop, Circular externa 53, Circular Externa 54.
- Debates Jurídicos Ordinarios y Debates Especiales y Proyectos sobre propuestas pendientes sobre Economía Popular y Solidaria y Comunitaria incluidas en el Plan de Desarrollo de 2022 – 2026.

III. Comité Contable y Tributario:

Dentro de las principales labores realizadas por el Comité, se adelantaron las siguientes:

- Participación en jornadas formativas, como seminarios para generar retroalimentación a profesionales administrativos en temas de decisiones acertadas frente a la materia.

- Contextualización jurídica y contable de los procesos normativos en el ejercicio profesional. Asimismo, se realizaron estudios frente a la Resolución del Municipio de Medellín **Número 202350037010** de mayo 10 de 2023, con la participación de la Alcaldía de Medellín.
- Análisis del Proyecto Reforma a la Ley 79.
- Búsqueda de respuestas, en base a conceptos teóricos, de requerimientos recibidos por entidades tales como el Municipio de Medellín, DIAN, Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) entre otros.
- Estudio de variables en proyección financiera desde las recomendaciones de áreas contables.

IV. Comité Oficiales de Cumplimiento:

Las principales acciones durante el 2023 del Comité, fueron las siguientes:

- La consolidación del comité con los nuevos integrantes postulados para el periodo 2023 - 2025, así como la elaboración de la ruta de trabajo con los temas que son tendencia y requieren el estudio detallado por parte de las entidades.
- Se generaron espacios de discusión en torno a los factores clave para la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo que deben hacer parte de las buenas prácticas en las organizaciones.
- Se identificaron las señales de alerta transaccionales comunes entre las entidades y otras situaciones que al ser analizadas se salen de los comportamientos particulares de los asociados o del mercado.
- La revisión de la estructura del proceso SARLAFT de las entidades permitió determinar que la gestión por procesos, además de ser una herramienta para prevenir el fraude facilita: la segregación de funciones en los empleados, crear perfiles restringidos por funciones, realizar un monitoreo permanente de las operaciones, detectar posibles errores y oportunidades de mejora en los procesos.

- Construcción colectiva de cartilla con criterios objetivos para el reporte de ROS.
- Análisis de caso real sobre tipologías de LA/FT.

V. Comité de Seguridad y Calidad de la Información:

Las principales acciones en el marco de las sesiones, fueron:

- Se formuló una política general de Seguridad de la Información mediante ejercicios metodológicos.
- Se elaboró una matriz de seguridad de activos, permitiendo una comprensión de los recursos digitales críticos y los riesgos asociados a su manejo.
- Implementación de listas compartidas para la detección y bloqueo de direcciones IP maliciosas, fortaleciendo las defensas contra posibles amenazas cibernéticas y ataques externos.
- Clarificación de todas las fases de la circular 036.

VI. Comité de Comunicaciones:

Dentro de las principales acciones desarrolladas por el Comité, se destacan:

- Formación y encuentros descentralizados:
 - **Encuentro en Comfamigos:** Formación en comunicación consciente.
 - **Encuentro en Confiar:** Hablemos de nuestros públicos.
 - **Encuentro Los Olivos:** Estrategia de comunicación para atraer el público joven.
 - **Encuentro COMEDAL:** Planeación y seguimiento a actividades propias del Comité.
- **Marca Blanca:** dos videos enfocados en bienestar, salud financiera y buenas prácticas, el cual entregó un poderoso mensaje que fue replicado masivamente en redes sociales.

- Campaña de posicionamiento, para fortalecer el sector cooperativo denominada: “Soy de la Coope”.
- Apoyo logístico al séptimo Festival Cooperativo con el lema: “¡Unidos por la sostenibilidad! con la participación de cuatro mil asistentes (4.000).

VII. Comité de Ahorro y Crédito:

Durante el año 2023, el Comité desarrolló las siguientes actividades:

- Evolución mensual de cifras de desempeño del sector Financiero Colombiano vigilado por las Superintendencia Financiera de Colombia - SFC y en particular de las cifras e indicadores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria - SES.
- Análisis de las principales causas que vienen afectado el resultado de las entidades del sector financiero que registraron pérdidas a lo largo del año 2023.
- Materialización del riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB).
- Materialización de riesgo de crédito, reflejado en el aumento sustancial de los niveles de morosidad, cartera improductiva, así como de provisiones por deterioro, afectando no solo la generación de ingresos por intereses de cartera, sino también el aumento de gastos por provisiones y condonaciones.
- Se realizó el análisis semanal de la tendencia de tasas de referencia del mercado (Tasa de intervención, DTF e IBR) el cual se trató en las reuniones mensuales, brindando las recomendaciones que debían ser adoptadas por las cooperativas.
- Jornada de capacitación presencial en las instalaciones de la cooperativa COOPERENKA sobre “Pruebas de Resistencia” asociadas a la planeación financiera de largo plazo, dentro de la cual se presentaron las variables de estrés que deben ser consideradas, el paso a paso que se debe desarrollar en dicho proceso y las diferentes alternativas de tratamiento.

- Análisis sobre prospectiva económica, con base en la información presentada en seminarios realizados por entidades como: la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Fedesarrollo o Confecoop Nacional, así como la información publicada en documentos de análisis económico emitido por entidades especializadas como: Banco de la República, DANE, Valores Bancolombia, Corficolombiana, entre otros.
- Se conformó una mesa de trabajo para la evaluación de la normatividad asociada al modelo de pérdida esperada.

VIII. Comité de Transporte:

Este comité enfocó sus actividades en el estudio teórico de las normativas que se aplicarán durante el año 2024, desarrollando los siguientes planteamientos:

- Estudio del decreto 050 del 2023, Circular sobre Control a la ilegalidad en el Transporte de Pasajeros, Licencias para personal con discapacidad auditiva y licencias de conducción, Circular externa del 9 de Junio de 2023, normas migratorias sobre traslado de extranjeros en vehículos de transporte especial e intermunicipal, revisión de normas sobre procesos de supervisión de las CDA y las pólizas de cumplimiento que estas entidades deben suscribir, Resolución 5178 del 24 de julio de 2023, estudio del Anexo Técnico dispuesto por la Superintendencia de Puertos y Transporte para presentar informes y evidencias periódicas sobre cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, Circular Externa 597 del Ministerio de Transportes por la cual se definen conceptos jurídicos y argumentos jurisprudenciales sobre la informalidad en el transporte, Circular Externa 02 de la Superintendencia de Transporte, Circular externa 627, 637, 647, 667 y 687, Resolución 10110 que ajusta el capítulo 9 del Título III Circular Única de Infraestructura y Transporte y Circular Externa 757 y 767 del Ministerio de Transportes.
- Temas de estudio especial y normativas, socialización y debate en torno al Decreto 019 de 2023.

IX. Comité de Trabajo Asociado:

Estos fueron los principales resultados de la gestión:

- Asuntos Jurídicos estudiados: estudio del proyecto de ajuste a la Ley 79/88; revisión del documento genérico sobre Reforma Laboral.
- Se analizaron elementos de ley sobre plan de desarrollo nacional.
- Seguimiento de proyección de exención de impuestos en el Concejo de Medellín.
- Presentación de los resultados del estudio sobre el desempeño de las cooperativas de trabajo asociado.

X. Comité Red Juvenil:

- Se realizó exitosamente un grupo focal de juventud donde asistieron diferentes líderes juveniles con el propósito de generar información sobre los modos en que ellos y ellas se relacionan con el sector cooperativo, el sistema financiero, procesos de participación juvenil y sus proyectos de vida.

XI. Comité de Educación:

Para el año 2023, el Comité de Educación, centró su compromiso en lo siguiente:

- Estructuramiento del Comité de Educación.
- Reconocimiento y proyección de las acciones pedagógicas a realizar en las líneas de trabajo del Comité.

XII. Comité de Riesgos:

Para este año en gestión, se implementó el desarrollo de este nuevo Comité, ejecutando las siguientes actividades:

- Se dieron los lineamientos para las proyecciones a evaluar durante el año 2024.
- Estudio y análisis para ayudar con los temas aplicables al sector cooperativo en materia de riesgos. (Comité constituido en el último trimestre de 2023).

4. VISIBILIZACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO

Sin dudarlo, el 2023 fue el año de la semilla de la proyección; el compromiso de visualizar nuestras cooperativas, sus gerentes, sus historias y grandes impactos en el territorio fue un objetivo de todos los días.

Es por ello que, Confecoop Antioquia, en lineamiento con su misión gremial, acude permanentemente a distintas acciones estratégicas para el reconocimiento de las cooperativas en el departamento, logrando no solo un posicionamiento local si no también nacional, evidenciado en los siguientes resultados:

- Visualización de las cooperativas a través de fechas especiales y aniversarios en las redes sociales de Confecoop Antioquia. (**104 producciones** en total, contando sus historias y principales gestiones).
- Entrega de **16 quinquenios y publicación en redes sociales del videoclip de cada cooperativa visitada**, aportando al posicionamiento de la organización.
- Acompañamiento estratégico al área de comunicaciones de las cooperativas para proyectar su mensaje cooperativo (4 capacitaciones especializadas a: Educoop, Coofrasa, Coeda y Coomulsap).
- Acompañamiento, cubrimiento y visualización de eventos y proyectos realizados por Confecoop Antioquia, cooperativas y otras organizaciones tales como: Seminario Colombia en prospectiva, Asambleas Unidad Solidaria, conversatorio Comité de Ahorro y Crédito con el Fogacoop, Congreso Nacional Cooperativo, Encuentro Internacional de Economía Solidaria, Encuentro Solidario con la SES, Conversatorios Candidatos Concejo de Medellín, Alcaldía y Gobernación de Antioquia, Red de

Comunicadores con la Unidad de Conocimiento Vivir los Olivos, Apoyamos Juventud, concurso de Oratoria Regional Antioquia de Fundación Equidad Seguros.

- Actualización de la página Web de Confecoop Antioquia con el propósito de vernos más amigables y cercanos.
- Renovación y posicionamiento de Redes Sociales: incrementó el alcance a un **202 %** en Instagram, Facebook **867 %** y crecimiento en seguidores en X de **102 %**.
- Divulgación del impacto del sector cooperativo y solidario en Antioquia y Medellín a través de estrategias como: infografía, estudios sectoriales y datos cuantitativos.
- Articulación con medios de comunicación como: Telemedellín, El Colombiano, Antioquia Solidaria y Portafolio para visibilizar los impactos positivos del sector.

Eventos:

- **Festival Cooperativo:** en el marco de la celebración del Día Internacional de las Cooperativas, se realizó la séptima edición del Festival Cooperativo bajo el lema: ¡Unidos por la sostenibilidad! Dicho evento contó con los siguientes resultados: **4.000 asistentes, 75 artistas, 30 emprendimientos, 6 experiencias cooperativas y 51 cooperativas patrocinadoras.**
- **Conversatorio de Líderes:** en el año en gestión, se realizó una exitosa conversación, con: María José Navarro, Superintendente de la Economía Solidaria, y con Mónica Arroyave, gerente de Aseguradora Solidaria. Este, tuvo como propósito abordar los principales retos del sector cooperativo y solidario, contando con una participación de **127** personas.

5. EDUCACIÓN SOLIDARIA Y COOPERATIVA

La educación es uno de nuestros principales pilares para crear y fomentar las grandes acciones en beneficio de todo nuestro sector.

Gestión educativa durante el 2023:

1. Diseño de nuevos productos.

- Acompañamiento en la construcción del PESEM Con – Sentido.
- Taller: “Potenciando capacidades para la asociatividad”.
- Revisión de punto de equilibrio en oferta de servicios educativos.
- Taller: “Herramientas digitales para la proyección de marca”.

2. Plan de Interacción Regional y Proyectos.

- Fortalecimiento a las cooperativas multiactivas agropecuarias de segundo grado: DÍA Oriente, DÍA Suroeste, DÍA Norte, DÍA Urabá y DÍA Bajo Cauca, en conjunto con la Gobernación de Antioquia, la Universidad de Antioquia y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).
- Fortalecimiento de 42 organizaciones de base asociadas a las cooperativas DÍA, en las que participan **2.400 productores** agropecuarios.
- Constitución de la Cooperativa Multiactiva Agroindustrial de Vegachí (AGROVECOOP) que asocia cinco organizaciones de base y **270 productores**, del municipio de Vegachí.
- Promoción activa y acompañamiento a las Mesas de Economía Solidaria de Urabá y de Barbosa con Políticas Públicas sectoriales.
- Participación activa en el Consejo para la Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria para Antioquia (COPRODES) y el Consejo Consultivo de Medellín para la Economía Social y Solidaria.

Ejecución recursos remanentes Decreto Resolución 28 – 80.

A continuación, se relacionan los avances de la aplicación de recursos de este importante proyecto correspondiente al año 2023, no sin antes precisar que, con aprobación de Consejo de Dirección, se trasladaron en el mes de septiembre, títulos del Banco de Bogotá a la Cooperativa Financiera JFK que respaldan los recursos a ejecutar.

PAGO DE EXCEDENTES AÑO 2023	
COPERATIVA	VALOR
Confiar	\$9.760.000
Coofrasa	\$36.310.777
Comedal	\$22.076.000
Coogranada	\$19.927.100
<u>Total ejecutado</u>	\$88.073.877

3. Virtual Coop.

- **74** licencias vendidas.
- **917** cursos individuales.

4. Productos y Servicios Educativos.

- **1** pasantía nacional y **2** internacionales de intercambio de saberes con un total de **54** participantes provenientes de Norte de Santander y República Dominicana, respectivamente.

- **23** productos o servicios educativos ofertados en el año, como: formación en habilidades asociativas en liderazgo trabajo en equipo y comunicación asertiva, formación para delegados y organismos de control y curso básico presencial de Economía Solidaria.
- Acompañamiento a la elaboración y actualización del PESEM.
- Herramientas digitales para la proyección de marca con **22** participantes en el Colegio Cooperativo de Urabá.

Escuela de la Cooperación para la Solidaridad Ser Cooperativo:

- Recuperación, seguimiento y certificación en diciembre de 2023 de **37 estudiantes** de cohortes de los años 2021, 2022 y 2023.
- Seguimiento a **69 estudiantes** en su proceso de práctica por primera vez.
- Reestructuración de procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela Ser Cooperativo.
- Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad a partir de auditoría externa.
- Recuperación de cartera a diciembre de 2023 por un valor de \$31.914.000, correspondiente a un **61 %** de recuperación por pago de los estudiantes activos.
- Diseño de proyecto Escuela Ser Cooperativo a la medida para las cooperativas Colanta y Coopevian.
- Gestión de espacios académicos con la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Apertura de cohorte a la medida con la Cooperativa Colanta para **17 estudiantes** en Auxiliar Cajero de Servicios Financieros.

AGRADECIMIENTOS

Como líderes visionarios, hemos tejido juntos una red de oportunidades y progreso que se extiende por los horizontes más lejanos. Por eso, cada paso que hemos dado y cada desafío que hemos superado, ha sido un tributo a la dedicación y la pasión que todas nuestras organizaciones asociadas han puesto en cada paso andado.

Así como nuestras montañas que evocan la grandeza del reino natural generando admiración, también lo hace nuestro crecimiento gremial. Cada nuevo logro es una pincelada en el lienzo de nuestra historia compartida; una historia de colaboración y éxito.

Mirando hacia el futuro, estamos conscientes que enfrentaremos nuevos desafíos y alcanzaremos nuevas cimas, pero mientras caminemos juntos, inspirados por la belleza de nuestros paisajes antioqueños y fortalecidos por nuestra misión, no hay límites para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Desde la Asociación Antioqueña de Cooperativas - Confecoop Antioquia, les agradecemos sinceramente a las más de trescientas organizaciones solidarias que generan 20.211 empleos y a los 1.636.887 asociados a las cooperativas antioqueñas que construyen el camino de la solidaridad. Asimismo, agradecemos a nuestros dirigentes cooperativistas por su inquebrantable labor, apoyo y dedicación, ¡juntos, estamos escribiendo un capítulo extraordinario en la historia de nuestras vidas y comunidades de nuestro territorio!

Ricardo León Álvarez

Presidente

Rosa Yelena Granja Rodríguez

Directora Ejecutiva

